

Informe de Avance de Gestión Financiera Octubre – Diciembre 2014

Tomo 1 de 3



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Dirección de Contabilidad

Av. México y Abasolo S/N. Teléfono y Fax 311 215 22 54 ext.. 20329 C.P. 63000



INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2014



INDICE

TOMO 1

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT

INGRESOS

EGRESOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DEUDA PÚBLICA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

томо 2

RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES:

- 003 CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DE EL NAYAR
- 004 CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR
- 006 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE NAYARIT
- 007 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT
- 008 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT
- 009 COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- 010 COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO PARA EL ESTADO DE NAYARIT
- 011 COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT
- 012 COMISIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT
- 013 COMITÉ ADMINISTRADOR DE LA FERIA NACIONAL TEPIC
- 014 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT
- 016 CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES
- 017 CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT
- 018 CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT
- 019 CONSEJO NAYARITA DEL CAFÉ
- 021 DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES



I N D I C E

022	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
023	FIDEICOMISO 012241-1 DEPORTISTAS NAYARITAS QUE OBTUVIERON MEDALLA DE ORO
	EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE 2006, 2007, 2008
024	FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS
025	FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
026	FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
027	FIDEICOMISO EDUCATIVO A FAVOR DE LOS TRES PRIMEROS NIÑOS O NIÑAS QUE
	NAZCAN VIVOS Y VIABLES, AL INICIO DEL AÑO 2000
028	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
029	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA
	ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE
	NAYARIT
030	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA DE ALTAMAR DEL ESTADO DE NAYARIT
031	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA RIBEREÑA Y AGUAS CONTINENTALES
	DEL ESTADO DE NAYARIT
032	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA REGION CENTRO-OCCIDENTE 033
	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
033	FONDO DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL ESTADO
	DE NAYARIT
034	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NAYARIT
035	FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
томо з	
036	FONDO DE GARANTIA LIQUIDA Y/O DE CONTINGENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT
037	FONDO DE GARANTÍA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA TURÍSTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
038	FONDO DE GARANTÍA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT
039	FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y APOYO DE EMPRESAS
	SOCIALES DEL ESTADO DE NAYARIT
041	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT
042	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT
043	INSTITUTO MARAKAME
044	INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
045	INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
046	INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD
047	INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
048	INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA
049	INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DEL ESTADO DE NAYARIT
050	PATRONATO DEL TEATRO DEL PLIERLO



I N D I C E

051	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
052	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (PRONABES-NAYARIT)
053	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
054	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
055	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
056	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
057	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS
058	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA
059	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA
იგი	LINIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAVARIT

Tepic, Nayarit, Febrero 13 de 2015.



LIC. ROY RUBIO SALAZAR AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 47 fracción XXVI, 69 fracción V inciso A y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y lo establecido en los Artículos 34 y 38 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, me permito someter a su consideración el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Octubre — Diciembre de 2014.

En ejercicio a la obligación establecida en nuestra Constitución y para efecto de que ese Órgano de Fiscalización pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para financiar el Gasto Público de los diferentes programas y sectores que se consideran prioritarios para el Desarrollo Integral de nuestro Estado, durante el cuarto trimestre se percibieron recursos por la cantidad de \$ 8,903,544,114.89 (ocho mil novecientos tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento catorce pesos 89/100 m.n.), que se muestran a continuación:



INGRESOS

CONCEPTO		OCT - DIC		ACUMULAI	00
CONCEPIO	IN	MPORTE	%	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN					
Impuestos	\$ 1	12,382,412.06	1.26%	\$ 613,927,078.70	2.65%
Contribuciones de Mejoras		-	0.00%	\$ 2,810,355.00	0.01%
Derechos	;	39,495,512.45	0.45%	209,064,634.67	0.90%
Productos de Tipo Corriente		3,668,877.04	0.04%	14,627,637.84	0.06%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1	33,026,561.18	1.49%	260,376,817.63	1.13%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		17,329,308.09	0.20%	78,220,769.95	0.34%
SUMA:	\$ 3	05,902,670.82	3.44%	\$ 1,179,027,293.79	5.09%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
Participaciones	\$ 1,2	47,353,038.25	14.01%	\$ 5,863,597,496.61	25.33%
Aportaciones	1,9	54,192,270.66	21.94%	7,561,307,223.49	32.67%
Convenios	1,6	30,762,677.77	18.32%	4,776,489,943.64	20.64%
SUMA:	\$ 4,8	32,307,986.68	54.27%	\$18,201,394,663.74	78.64%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 3,7	65,333,457.39	42.29%	\$ 3,765,333,457.39	16.27%
TOTAL	\$ 8,9	03,544,114.89	100.00%	\$23,145,755,414.92	100.00%

Como se muestra en el cuadro anterior, al cierre del cuarto trimestre, se han obtenido ingresos acumulados por un importe de \$ 23,145,755,414.92 (veintitres mil ciento cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos catorce pesos 92/100 m. n.).

El propósito central de la política de ingresos consiste en fortalecer la capacidad financiera del gobierno para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017, como instrumento rector de la planeación estatal.

En términos generales son dos las fuentes de ingresos públicos de la Hacienda Estatal: 1). Ingresos propios del Gobierno del Estado, y 2). Ingresos que provienen de la Federación.



Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión están integrados por los impuestos que aprueba el Congreso del Estado, por los derechos que el Gobierno cobra a cambio de los servicios que presta, por los productos derivados de la explotación de bienes y recursos públicos, los aprovechamientos que se reciben por concepto de multas y gastos de ejecución, así como los ingresos por venta de bienes y servicios, de conformidad a lo establecido por la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2014.

Impuestos

Dentro del grupo de Impuestos sobresale el Impuesto sobre Nóminas con una cantidad obtenida en el período de \$ 55,984,897.49 (cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos 49/100 m. n.), con lo que al cierre de este trimestre se alcanzó un importe acumulado de \$ 237,706,135.54 (doscientos treinta y siete millones setecientos seis mil ciento treinta y cinco pesos 54/100 m. n.)

También resalta la recaudación de Impuestos Adicionales para el Fomento de la Educación, Asistencia Social y 12% para la Universidad Autónoma de Nayarit, los cuales, de manera conjunta, alcanzaron la cantidad de \$ 22,277,814.15 (veintidos millones doscientos setenta y siete mil ochocientos catorce pesos 15/100 m. n.), con lo que se logró un acumulado de \$ 125,620,539.48 (ciento veinticinco millones seiscientos veinte mil quinientos treinta y nueve pesos 48/100 m. n.).



En ese mismo grupo se encuentran los Impuestos sobre el Patrimonio, los que de manera conjunta suman un importe en el trimestre de \$ 13,497,365.56 (trece millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos sesenta y cinco pesos 56/100 m. n.). A ese respecto, al 31 de diciembre, se obtuvo un monto acumulado de \$ 114,922,964.96 (ciento catorce millones novecientos veintidos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 96/100 m. n.).

Contribuciones de Mejoras

En este apartado únicamente se tiene las Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas con un importe acumulado al 31 de Diciembre de 2014 de \$ 2,810,355.00 (dos millones ochocientos diez mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m. n.).

Derechos

En el capítulo de Derechos destacan los Servicios de Tránsito y Transporte con un monto de \$ 15,568,939.35 (quince millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos treinta y nueve pesos 35/100 m.n.), apreciándose por lo tanto un acumulado de \$ 93,298,536.43 (noventa y tres millones doscientos noventa y ocho mil quinientos treinta y seis pesos 43/100 m. n.) en tal concepto.

Así también, en dicho capítulo resaltan los Servicios Registrales con un importe obtenido en el cuarto trimestre de \$ 11,273,174.37 (once millones doscientos setenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesos 37/100 m. n.) y con un monto acumulado de \$ 43,611,721.79 (cuarenta y tres millones seiscientos once mil setecientos veintiún pesos 79/100 m. n.).



También en materia de Derechos sobresale la Expedición de Permisos y Refrendos en el Ramo de Alcoholes, cuyo importe recaudado en el trimestre asciende a \$ 3,735,201.80 (tres millones setecientos treinta y cinco mil doscientos un pesos 80/100 m. n.), con un acumulado de \$37,214,220.19 (treinta y siete millones doscientos catorce mil doscientos veinte pesos 19/100 m. n.) al cierre de diciembre.

Productos

En el renglón de Productos destaca la obtención de Rendimientos Financieros por la colocación de recursos estatales y federales en inversiones temporales que importan \$ 3,470,723.65 (tres millones cuatrocientos setenta mil setecientos veintitres pesos 65/100 m. n.), con un acumulado de \$13,752,929.27 (trece millones setecientos cincuenta dos mil novecientos veintinueve pesos 27/100 m. n.).

Aprovechamientos

En materia de Aprovechamientos durante el trimestre Octubre — Diciembre se refleja un monto registrado de \$ 133,026,561.18 (ciento treinta y tres millones veintiseis mil quinientos sesenta y un pesos 18/100 m. n.), importe que se encuentra integrado principalmente por diversos aprovechamientos y reintegros de recursos.



A raíz de lo anterior, de manera acumulada se tiene contabilizado un total de \$ 260,376,817.63 (doscientos sesenta millones trescientos setenta y seis mil ochocientos diecisiete pesos 63/100 m. n.) en este renglón de los ingresos.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

En materia de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se captaron recursos por un total de \$ 17,329,308.09 (diecisiete millones trescientos veintinueve mil trescientos ocho pesos 09/100 m.n.), que corresponde a los ingresos propios de diversas entidades paraestatales por sus actividades de producción y/o comercialización, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 70 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, generándose un acumulado de \$ 78,220,769.95 (sesenta y ocho millones doscientos veinte mil setecientos sesenta y nueve pesos 95/100 m. n.) en este concepto.

Ingresos Federales

La distribución de las Participaciones Federales que recibe el Estado, está regulada por la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se determina en función de la recaudación federal participable que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fundamentalmente del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, entre otros.



Participaciones Federales

Por concepto de Participaciones Federales se registró la cantidad de \$ 1,247,353,038.25 (mil doscientos cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y tres mil treinta y ocho pesos 25/100 m. n.) con el detalle siguiente:

CONCERTO	OCT - DIC				ACUMULADO			
CONCEPTO		IMPORTE	%		6 IMPORTE			
Fondo General de Participaciones	\$	882,459,802.90	70.75%	\$	4,378,098,208.00	74.66%		
Fondo de Fomento Municipal		103,728,959.00	8.31%		436,633,048.00	7.45%		
Fondo de Fiscalización		54,853,014.00	4.40%		243,813,296.00	4.16%		
Fondo de Compensación		97,211,898.00	7.79%		398,194,411.00	6.79%		
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios		76,687,400.00	6.15%		267,979,428.00	4.57%		
Incentivos Económicos		32,411,964.35	2.60%		138,879,105.61	2.37%		
TOTAL	\$	1,247,353,038.25	100.00%	\$	5,863,597,496.61	100.00%		

El importe acumulado por Participaciones Federales, de acuerdo con lo mostrado en la tabla anterior, es de \$5,863,597,496.61 (cinco mil ochocientos sesenta y tres millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y seis pesos 61/100 m. n.).

Incentivos por Coordinación Fiscal

Dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa entre los tres niveles de gobierno ha sido un elemento estratégico; un ejemplo de ello es el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ordenamiento que establece atribuciones al Gobierno del Estado en materia de Administración Tributaria respecto a la realización de actos de fiscalización y administración de los impuestos federales coordinados.



Derivado de ese Convenio, durante este período correspondió al Estado por concepto de incentivos la cantidad de \$ 32,411,964.35 (treinta y dos millones cuatrocientos once mil novecientos sesenta y cuatro pesos 35/100 m. n.), integrados de la siguiente forma:

	OCT - DIC		ACUMULADO			
CONCEPTO	IMPORTE	%	IMPORTE	%		
Incentivos Económicos del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 271,788.75	0.84%	\$ 2,611,950.55	1.88%		
Fondo de Compensación ISAN	2,105,255.00	6.50%	8,421,005.00	6.06%		
Fiscalización Concurrente	8,598,835.00	26.53%	27,109,086.00	19.52%		
Programa Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	401,278.00	1.24%	1,713,788.00	1.23%		
Régimen Pequeños Contribuyentes (Incentivos)	-	0.00%	1,212.00	0.00%		
Multas Administrativas Federales No Fiscales	418,524.50	1.29%	682,424.00	0.49%		
Impuesto Sobre la Renta	87,902.00	0.27%	1,415,304.41	1.02%		
Régimen Intermedio	88,612.00	0.27%	1,120,828.55	0.81%		
Enajenaciones de Bienes	3,575,916.97	11.03%	16,494,032.17	11.88%		
Régimen de Pequeños Contribuyentes	328,773.00	1.01%	13,588,015.00	9.78%		
Impuesto al Valor Agregado	356,529.00	1.10%	776,957.00	0.56%		
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	3,340.00	0.01%	292,343.00	0.21%		
IEPS por Gasolina y Diesel	(3,344,649.00)	-10.32%	17,816,560.00	12.83%		
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,032.00	0.01%	43,969.00	0.03%		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,183,217.64	9.82%	11,243,776.67	8.10%		
Actualización	10,833.00	0.03%	232,048.00	0.17%		
Recargos, Parcialidad y Mora	220,005.70	0.68%	2,680,107.78	1.93%		
Multas	1,147,681.65	3.54%	3,118,170.64	2.24%		
Gastos de Ejecución	76,146.82	0.24%	316,216.24	0.23%		
Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes	(1,305,877.79)	-4.03%	1,584,055.06	1.14%		
ZOFEMAT (Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación)	237,676.11	0.73%	1,412,531.54	1.02%		
Créditos Fiscales Federales (Anexo 18)	119,015.00	0.37%	345,284.00	0.25%		
Régimen de Incorporación Fiscal (Anexo 19)	4,482,214.00	13.83%	8,391,177.00	6.04%		
Fondo de Compensación de los Regímenes de Pequeños Contribuyente y de Intermedios	11,346,915.00	35.01%	17,468,264.00	12.58%		
TOTAL	\$ 32,411,964.35	100.00%	\$ 138,879,105.61	100.00%		

Los incentivos obtenidos en el cuarto trimestre permitieron que al cierre del período se acumulara un monto ingresado de \$ 138,879,105.61 (ciento treinta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil ciento cinco pesos 61/100 m. n.).



Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios a que hace referencia el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, por su cuantía, constituyen uno de los ejes centrales de transferencia de recursos federales a las entidades federativas y sus municipios, en virtud de la descentralización de funciones realizada por el Gobierno Federal a los Estados para ofrecer los servicios de educación básica, normal, tecnológica y de adultos; servicios de salud; construcción de infraestructura social en zonas marginadas; saneamiento financiero y sistemas de seguridad municipales; asistencia social; inversión en infraestructura educativa básica y superior; así como para la coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública.

En adición a lo anterior, es importante mencionar que en el Ejercicio 2007 se incorporó en este Ramo, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), cuyos recursos tienen por objeto fortalecer los presupuestos de los Estados y sus regiones, debiendo destinarlos a la inversión en infraestructura física; saneamiento financiero y apoyo a los sistemas de pensiones; modernización de los registros públicos de la propiedad, del comercio y sistemas de recaudación locales; fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico así como de los sistemas de protección civil; apoyar a la educación pública y a los fondos constituidos relacionados con proyectos de infraestructura concesionada o en los que se combinen recursos públicos y privados.

Cabe señalar que a partir del Ejercicio Fiscal 2012 se incluyó dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) el componente correspondiente a infraestructura física del nivel de educación media



superior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 y en base a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el día 24 de Diciembre de 2013 publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal de 2014, de los recursos correspondientes al Ramo 33.

Estas Aportaciones Federales, en el cuarto trimestre importan \$ 1,954,192,270.66 (mil novecientos cincuenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil doscientos setenta pesos 66/100 m.n.), con el detalle siguiente:

CONCEPTO	OCT - DIC				ACUMULADO			
CONCEPTO		IMPORTE	%		IMPORTE	%		
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	\$	1,198,883,783.36	61.35%	\$	4,276,310,950.26	56.55%		
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		400,406,524.30	20.49%		1,288,319,640.23	17.04%		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		52,818,783.00	2.70%		528,187,866.00	6.98%		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		144,886,214.00	7.42%		579,544,868.00	7.67%		
Fondo de Aportaciones Múltiples		18,651,861.00	0.95%		256,147,204.00	3.39%		
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		26,133,028.00	1.34%		91,539,622.00	1.21%		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		15,268,137.00	0.78%		152,681,316.00	2.02%		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		97,143,940.00	4.97%		388,575,757.00	5.14%		
TOTAL	\$	1,954,192,270.66	100.00%	\$	7,561,307,223.49	100.00%		

Como se aprecia en el cuadro anterior, los ingresos federales provenientes del Ramo 33 reflejan un importe acumulado de \$ 7,561,307,223.49 (siete mil quinientos sesenta y un millones trescientos siete mil doscientos veintitres pesos 49/100 m. n.) al cierre del mes de diciembre del año 2014.



Convenios

AGUATATA	OCT - DIC		ACUMULADO)	
CONCEPTO		IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo Metropolitano Tepic	\$	57,703,117.00	3.54%	\$ 57,703,117.00	1.21%
Fondo Metropolitano Vallarta		23,883,158.00	1.47%	23,883,158.00	0.50%
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos		-	0.00%	52,447,579.92	1.10%
Apoyo a Migrantes		-	0.00%	1,670,939.94	0.04%
Ampliación para proyectos de Desarrollo Regional		-	0.00%	393,245,365.00	8.23%
Fondo de Infraestructura Deportiv a Municipal		-	0.00%	39,940,025.00	0.84%
Fondo de Cultura		-	0.00%	18,381,600.00	0.39%
Fondo de Contingencias Económicas		904,610,758.32	55.47%	1,184,216,391.67	24.79%
Convenio APAZU		-	0.00%	64,797,005.39	1.36%
Convenio PROSSAPYS		-	0.00%	76,550,033.45	1.60%
Convenio Fondo Concursable		-	0.00%	83,876,420.36	1.76%
Convenio Agua Limpia		298,125.00	0.02%	1,192,500.00	0.03%
Convenio Cultura del Agua		-	0.00%	500,000.00	0.01%
Convenio SUBSEMUN			0.00%	45,436,253.00	0.95%
Convenio Adhesión Mando Policial		9,782,890.00	0.60%	58,434,090.00	1.22%
Sistema Penal		3,982,791.90	0.24%	19,913,959.50	0.42%
Programa Nacional de Prevención al Delito		8,026,322.64	0.49%	26,754,408.80	0.56%
Programa Centro de Justicia para Mujeres		1,500,000.00	0.09%	1,500,000.00	0.03%
Recursos Registro Civil			0.00%	3,086,000.00	0.06%
C.D.I. (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)		44,664,482.71	2.74%	217,242,433.54	4.55%
Programa de Atención a Desastres Naturales Sector Agropecuario y Pesquero		-	0.00%	21,588,213.49	0.45%
Fideicomiso del Sistema de Protección Social		12,635,424.10	0.78%	19,559,194.21	0.41%
Seguro Popular		66,536,268.85	4.08%	370,924,657.55	7.77%
Programa Oportunidades		6,370,192.20	0.39%	23,627,147.20	0.49%
Programa Seguro Médico para una Nueva Generación		1,210,631.70	0.07%	5,447,331.40	0.11%
Convenio AFASPE		1,848,150.75	0.11%	52,036,231.26	1.09%
Convenio Caravanas de la Salud		2,419,473.80	0.15%	19,789,880.54	0.41%
Programa Riesgos Sanitarios			0.00%	5,144,195.00	0.11%
Convenio SISCALIDAD		649,800.00	0.04%	649,800.00	0.01%
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud		-	0.00%	65,329,957.00	1.37%
Convenio CENDIS		40.044.500.00	0.00%	70,000,000.00	1.47%
Convenio Oferta Educativa Ramo 11		43,014,500.00	2.64%	43,014,500.00	0.90%
Turismo		-	0.00%	24,000,000.00	0.50%
Protección al Medio Ambiente		450,000,00	0.00%	9,674,162.00	0.20%
INE (Instituto Nacional Electoral)		450,000.00	0.03% 0.00%	1,105,500.00	0.02%
FEIEF (Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas)		-		(62,926,750.00)	-1.32%
Accesibilidad en Transporte Público para personas con Discapacidad		-	0.00%	6,796,187.00	0.14%
Recursos Programa Rescate Espacios Públicos (Educación Media Superior)		-	0.00% 0.00%	1,500,000.00	0.03% 0.05%
Fondo para Fortalecer Aut. De Gestión		11,500,000.00	0.00%	2,275,000.00 13,000,000.00	0.03%
Recursos Programa Rescate Espacios Públicos (Programa Modernización Registro Públicos)		11,500,000.00			
Programa Modernización Registros Públicos		-	0.00% 0.00%	4,000,000.00 6,100,000.00	0.08% 0.13%
Programa de Modernización de Catastro		0.047.056.00			
Habitat		9,047,856.00	0.56% 0.16%	9,047,856.00	0.19% 0.06%
Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo		2,660,000.00	0.16%	2,660,000.00	0.06%
Recursos Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable 2012		-		14,833,881.00	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo		-	0.00% 0.00%	240,739,926.66 3,670,107.00	5.04% 0.08%
Programa Escuela Segura		-			
PROMAJOVEN (Programas de Apoyo a Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes		3,542,848.00	0.00%	2,004,162.00	0.04%
Convenio Atención a la Demanda Ramo 11 INEA		3,000,000.00	0.22% 0.18%	9,596,567.00	0.20% 0.22%
Programa Inclusión y la Equidad Educativa		14,818,486.00	0.16%	10,500,363.00 22,596,927.00	0.22%
Programa Fortalecimiento de Calidad Educativa		343,100,543.00	21.04%	1,194,711,810.00	25.01%
Universidad Autónoma de Nayarit		343, 100,343.00	0.00%	1,896,000.00	0.04%
Bécalos		821,062.50	0.00%		0.04%
Programa de Becas PROBAPISS	1	021,002.50	0.05%	3,171,147.00 2,668,000.00	0.07%
Recursos Universidad Intercultural		1,049,280.00	0.00%	5,771,046.00	0.06%
PROFIS (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado)		12,483,738.40	0.06%		0.12%
ICATEM		12,483,738.40 36,858,531.09	2.26%	38,980,281.00 112,686,364.01	2.36%
CECYTEM		1,412,117.90	0.09%		0.09%
SEP - Mesa del Nayar		399,127.91	0.09%	4,397,098.97 16,819,901.96	0.09%
Programa COBACH (Colegio de Bachilleres)		333, 121.31			
Recursos Subsistema Telebachillerato Com	1	483,000.00	0.00% 0.03%	2,986,187.82 1,554,200.00	0.06% 0.03%
Cuota Fuero Federal (Socorro de Ley)	1	400,000.00	0.03%	1,791,630.00	0.03%
Recursos Provisiones para Armonización Contable	+-	4 000 752 2===			
TOTAL	\$	1,630,762,677.77	100.00%	\$ 4,776,489,943.64	100.00%



En el cuadro anterior se muestra que durante el cuarto trimestre se obtuvieron ingresos de origen federal en este rubro de Convenios por la cantidad de \$ 1,630,762,677.77 (mil seiscientos treinta millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos setenta y siete pesos 77/100 m. n.). La cantidad recibida de Enero a Diciembre en este grupo importa un total de \$4,776,489,943.64 (cuatro mil setecientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 64/100 m. n.).

En primer término destaca la cantidad de \$ 904,610,758.32 (novecientos cuatro millones seiscientos diez mil setecientos cincuenta y ocho pesos 32/100 m. n.) referente a las remesas recibidas para el Fondo de Contingencias Económicas, teniendo un registro acumulado de \$ 1,184,216,391.67 (mil ciento ochenta y cuatro millones doscientos dieciseis mil trescientos noventa y un pesos 67/100 m. n.) en este rubro.

En segundo lugar se tiene un monto de \$ 343,100,543.00 (trescientos cuarenta y tres millones cien mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m. n.), que corresponde a las asignaciones realizadas por la Secretaría de Educación Pública a la Universidad Autónoma de Nayarit en el cuarto trimestre de 2014 por concepto de Subsidio Ordinario para gasto corriente de esta Institución de Educación Superior, con lo cual se alcanzó un acumulado de \$ 1,194,711,810.00 (mil ciento noventa y cuatro millones setecientos once mil ochocientos diez pesos 00/100 m.n.).

Así mismo, sobresale un monto de \$ 66,536,268.85 (sesenta y seis millones quinientos treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 85/100 m. n.) correspondiente a recursos para el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), con lo cual se tiene la cantidad acumulada de \$ 370,924,657.55 (trescientos setenta millones novecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos 55/100 m. n.).



Ingresos derivados de Financiamientos

En el grupo de Ingresos derivados de Financiamientos se muestra un importe recibido de \$ 3,765,333,457.39 (tres mil setecientos sesenta y cinco millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.) que incluye la cantidad de \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.), que fue captada en base al Decreto que Autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para Refinanciar Dos Líneas de Crédito publicado el 5 de diciembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado.

El empréstito obtenido al amparo de dicha disposición fue contratado con la banca de desarrollo y está considerado como endeudamiento interno por tratarse de un crédito suscrito con una institución financiera que opera en nuestro país.

La contratación respectiva se efectuó a nombre del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por conducto del Poder Ejecutivo y a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, como se relata en el siguiente párrafo.

El 11 de diciembre de 2014 se recibió el citado monto de \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.) derivado del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado entre el Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para ser destinado a refinanciar el saldo insoluto que se tenía con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y así como con el propio Banobras S.N.C., los cuales fueron contratados para utilizarse en inversión pública productiva.



EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 — 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que ese Órgano de Fiscalización Superior pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el presupuesto pagado en el cuarto trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 25 de Diciembre de 2013:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO		PRESUPUESTO	RESUPUESTO PAGADO				00		
		ACTUAL		OCT - DIC		ACUMULADO	AVANCE		
Poder Legislativo	\$	266,168,794.00	\$	68,957,488.24	\$	266,168,793.96	100.00%		
Poder Ejecutivo		8,555,019,562.06		4,845,115,858.08		8,401,576,365.33	98.21%		
Poder Judicial		325,970,984.77		52,992,408.94		325,970,984.82	100.00%		
Organismos Autónomos		298,551,841.81		62,706,460.27		298,551,841.86	100.00%		
Municipios		1,643,786,542.84		423,018,056.13		1,643,782,106.03	100.00%		
Gasto Federalizado		11,899,759,500.04		3,463,144,195.06		11,892,592,789.03	99.94%		
TOTAL	\$	22,989,257,225.52	\$	8,915,934,466.72	\$	22,828,642,881.03	99.30%		



Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance de Gestión Financiera anterior por un importe de \$ 18,668,708,466.86 (dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho millones setecientos ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 86/100 m. n.), en el cuarto trimestre de 2014 sufrió una ampliación neta de \$ 4,320,548,758.66 (cuatro mil trescientos veinte millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 66/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 22,989,257,225.52 (veintidos mil novecientos ochenta y nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos veinticinco pesos 52/100 m. n.). La ampliación neta que se comenta, se desglosa en el siguiente cuadro:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Legislativo		\$ 11,112,057.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Poder Ejecutivo		3,671,128,413.23
Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública Participaciones y Aportaciones Deuda Pública	\$ 398,065,003.45 33,578,706.37 192,758,297.23 274,385,124.92 (4,532,178.43) 24,330,237.72 (93,401,245.38) 2,845,944,467.35	
Poder Judicial		41,581,356.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Organismos Autónomos		9,215,158.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Municipios		54,852,542.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Gasto Federalizado		532,659,230.03
Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública Participaciones y Aportaciones Deuda Pública	\$ 15,440,585.41 55,447,612.65 (9,236,430.00) 49,030,274.06 (125,591,855.76) 548,060,597.57 (491,553.90)	
Ampliación neta		\$4,320,548,758.66



En el cuadro anterior se aprecia dentro del Poder Ejecutivo una modificación neta de \$ 3,671,128,413.23 (tres mil seiscientos setenta y un millones ciento veintiocho mil cuatrocientos trece pesos 23/100 m. n.), con ampliaciones y reducciones en los capítulos enlistados.

Dicho recursos tuvieron principalmente la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal al Ejecutivo derivado de la dinámica misma de las actividades de gobierno, como fue principalmente el impacto que tuvo el tener que cubrir parte del costo de la nómina del sistema subsidiado, la respuesta a las demandas de incremento salarial y de prestaciones sociales, así como recategorizaciones del personal del régimen de base, de igual manera con el objeto de mejorar la seguridad pública que prevalece en el estado se proporcionaron seguros de vida y estímulos al personal directamente involucrado en el combate a la delincuencia organizada.

Es importante mencionar que también se otorgó suficiencia presupuestal al Poder Legislativo y Judicial, derivado del contrato colectivo laboral que celebraron con el Sindicato único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de carácter estatal en Nayarit, así como a Organismos Descentralizados.

En cuanto al Gasto Federalizado se efectuó un incremento presupuestal de \$ 532,659,230.03 (quinientos treinta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta pesos 03/100 m.n.) que se derivó de la recepción de recursos federales adicionales no considerados en el Presupuesto Original, en virtud de desconocer su monto al momento de la presupuestación, pues fue necesario aplicar en diversos fondos, programas y acciones, de los que destacan el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y así como transferencias a la Universidad Autónoma de Nayarit, aumentos a los capítulos que se enuncian a continuación:



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Concepto		Parcial		Importe
Materiales y Suministros			\$	15,440,585.41
Convenio SEMARNAT	\$	2,811,618.44		
Programa Nacional de Prevención al Delito		2,534,536.14		
Recursos Federales para Educación	(75,393.25)		
Recursos para Seguridad Pública		10,169,824.08		
Servicios Generales				55,447,612.65
Convenio de Modernización del Registro Civil	\$	7,067,764.83		
Comisiones Bancarias		5,190.20		
Programa Nacional de Prevención al Delito		16,054,117.85		
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas		5,146,715.29		
Ramo 33		2,152,379.48		
Recursos para Seguridad Pública		25,021,445.00		0.000.400.00\
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			(9,236,430.00)
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad	(6,796,000.00)		
Programa Nacional de Prevención al Delito	,	612,470.00		
Ramo 33	\Box	3,052,900.00)		40 000 074 00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	l			49,030,274.06
Convenio de Modernización del Registro Civil	\$	3,001,780.48		
Convenio SEMARNAT	(1,935.22)		
Programa Nacional de Prevención al Delito Ramo 33		2,926,455.32		
Recursos Federales para Educación		4,489,671.58 43,063.98		
Recursos para Seguridad Pública		38,571,237.92		
, -		00,07.1,207.02	,	125 501 955 76)
Inversión Pública Convenio Turismo	s	479,368.28	(125,591,855.76)
Fideicomiso Fondo Metropolitano	Ψ,			
Fondo Regional	 	81,586,000.00) 726,032.95)		
Programa Nacional de Prevención al Delito	'	4,296,421.10		
Programas Regionales	(621.23)		
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	 	58,164,035.17)		
Ramo 33	١ '	7,112,962.40		
Recursos para Seguridad Pública		2,996,081.81		
· · · · ·		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	•	E49 060 E07 E7
Participaciones y Aportaciones Convenio de Modernización del Registro Civil	\$	1,541,457.00	\$	548,060,597.57
Convenio SEMARNAT	Ψ	450,000.00		
Derechos por Servicio de Inspección y Vigilancia		3,976,193.35		
Fideicomiso Fondo Metropolitano		81,586,275.00		
Fondo de Compensación		2,157,896.40		
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad		6,796,186.88		
ZOFEMAT	(2,985,088.00)		
Programa Nacional de Prevención al Delito	ì	26,751,408.80)		
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	l `	371,099,258.37		
Ramo 33		242,890,331.94		
Recursos Federales CONAGUA	(178,172,500.16)		
Recursos Federales para Educación		79,152,892.60		
Recursos Federales para Programas de Salud	(9,690,014.90)		
Recursos para Desarrollo Social	l	26,978,536.53		
Recursos para Justicia	Ι,	2,659,262.80		
Recursos para Seguridad Pública Ramo 6 S.H.C.P.	(92,792,060.50)		
Transferencias para Fiscalización	l	38,749,333.06		
·	-	414,046.00		
Deuda Pública	l		(491,553.90)
Ramo 33	l			
Ampliación neta			\$	532,659,230.03

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del cuarto trimestre de 2014 se tiene un gasto pagado total de \$ 22,828,642,881.03 (veintidos mil ochocientos veintiocho millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y un pesos 03/100 m. n.), cantidad que representa un 99.30% de avance con respecto al Presupuesto total autorizado a la fecha.



GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 31 de Diciembre de 2014 se reporta un gasto pagado de \$ 8,401,576,365.33 (ocho mil cuatrocientos un millón quinientos setenta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos 33/100 m. n.), cifra que representa un 98.21 % de avance con respecto al presupuesto autorizado.

II. Clasificación Económica

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total, en Clasificación Económica, al cierre del cuarto trimestre de 2014:

EGRESOS	OCT - DIC	ACUMULADO
EGRESOS TOTALES	8,915,934,466.72	22,828,642,881.03
Egresos Netos	8,915,934,466.72	22,828,642,881.03
GASTO PROGRAMABLE	2,007,590,915.35	5,905,841,825.37
Gasto Corriente	1,976,241,133.68	5,867,206,082.47
Servicios Personales	978,554,608.13	2,873,442,737.01
Materiales y Suministros	111,067,327.57	254,198,583.61
Servicios Generales	218,299,538.00	477,992,075.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	668,319,659.98	2,261,572,686.34
Gasto de Capital	31,349,781.67	38,635,742.90
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,376,384.49	3,958,744.09
Inversión Pública	28,973,397.18	34,676,998.81
GASTO NO PROGRAMABLE	6,908,343,551.37	16,922,801,055.66
Participaciones y Aportaciones	492,071,118.67	1,851,211,013.28
Deuda Pública	2,953,128,237.64	3,178,997,253.35
Gasto Federalizado	3,463,144,195.06	11,892,592,789.03

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESU	PUESTO		PAGADO							
CONCEPTO	AC1	ACTUAL		OCT - DIC		ACUMULADO	AVANCE				
Poder Legislativo	\$ 266	,168,794.00	\$	68,957,488.24	\$	266,168,793.96	100.00%				
Poder Ejecutivo	8,555	,019,562.06		4,845,115,858.08		8,401,576,365.33	98.21%				
Servicios Personales	2,902	,420,889.07		978,554,608.13		2,873,442,737.01	99.00%				
Materiales y Suministros	256	,578,170.40		111,067,327.57		254,198,583.61	99.07%				
Servicios Generales	483	,957,645.65		218,299,538.00		477,992,075.51	98.77%				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,485	,288,605.93		483,663,302.53		1,370,881,065.70	92.30%				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3	,958,744.10		2,376,384.49		3,958,744.09	100.00%				
Inversión Pública	34	,676,998.81		28,973,397.18		34,676,998.81	100.00%				
Participaciones y Aportaciones	209	,141,254.75		69,053,062.54		207,428,907.25	99.18%				
Deuda Pública	3,178	,997,253.35		2,953,128,237.64		3,178,997,253.35	100.00%				
Poder Judicial	325	,970,984.77		52,992,408.94		325,970,984.82	100.00%				
Organismos Autónomos	298	,551,841.81		62,706,460.27		298,551,841.86	100.00%				
Municipios	1,643	,786,542.84		423,018,056.13		1,643,782,106.03	100.00%				
Gasto Federalizado	11,899	,759,500.04		3,463,144,195.06		11,892,592,789.03	99.94%				
Materiales y Suministros	15	,573,274.06		15,573,274.06		15,573,274.06	100.00%				
Servicios Generales	57	,266,084.33		53,297,275.81		55,113,704.85	96.24%				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18	,702,440.00		1,456,440.00		18,702,440.00	100.00%				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56	,903,910.91		48,688,099.90		52,414,239.27	92.11%				
Inversión Pública	662	,478,769.39		248,168,562.90		662,293,815.50	99.97%				
Participaciones y Aportaciones	10,912	,323,445.25		3,042,554,526.97		10,911,983,739.25	100.00%				
Deuda Pública	176	,511,576.10	L	53,406,015.42		176,511,576.10	100.00%				
TOTAL	\$ 22,989	,257,225.52	\$	8,915,934,466.72	\$	22,828,642,881.03	99.30%				

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante señalar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el cuarto trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33.

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:



Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Participaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura So	ocial Municipal \$ 46,4	416,382.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento d	de los Municipios 146,4	417,141.15
Zona Federal Marítima — Terrestre (ZOFEMAT)	1,	116,174.00
Tota	l: <u>\$ 193,</u> 5	949,697.15



IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública por un importe total pagado en el trimestre Octubre — Diciembre de 2014 de \$ 277,141,960.08 (doscientos setenta y siete millones ciento cuarenta y un mil novecientos sesenta pesos 08/100 m. n.), en las partidas que se presentan a continuación:

CONCEPTO		PAGADO			
		OCT - DIC		ACUMULADO	
PODER EJECUTIVO					
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$	2,443,455.37	\$	8,086,618.61	
Obras de urbanización		23,093,199.88		23,093,199.88	
Infraestructura de Carreteras		3,436,741.93		3,497,180.32	
SUMA:	\$	28,973,397.18	\$	34,676,998.81	
GASTO FEDERALIZADO					
Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su administración y supervisión	\$	-	\$	1,002,579.00	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión		34,999,476.32		102,690,633.21	
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones		30,363,783.79		30,363,783.79	
Infraestructura Eléctrica		693,677.20		693,677.20	
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes		4,120,155.82		7,612,487.50	
Construcción de Obras Integrales para la Dotación de Servicios		27,449,343.58		30,434,030.32	
Infraestructura de Carreteras		142,264,933.05		479,878,603.67	
Otras Instalaciones		741,666.04		2,082,493.71	
Colocación de Muros Falsos		83,860.23		83,860.23	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión		5,796,420.29		5,796,420.29	
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes		159,163.96		159,163.96	
Instalaciones Eléctricas		1,496,082.62		1,496,082.62	
SUMA:	\$	248,168,562.90	\$	662,293,815.50	
TOTAL:	\$	277,141,960.08	\$	696,970,814.31	

Como se aprecia en la tabla anterior, al cierre de Diciembre se tiene un acumulado en este apartado de \$ 696,970,814.31 (seiscientos noventa y seis millones novecientos setenta mil ochocientos catorce pesos 31/100 m. n.).



V. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el cuarto trimestre de acuerdo a la clasificación por ramo presupuestario, en donde se indica el porciento que representan las erogaciones efectuadas en relación al total pagado:

CONCEPTO		OCT - DIC		ACUMULADO			
		IMPORTE			IMPORTE	%	
Poder Legislativo	\$	68,957,488.24	0.77%	\$	266,168,793.96	1.17%	
Poder Ejecutivo		4,845,115,858.08	54.34%		8,401,576,365.33	36.80%	
Poder Judicial		52,992,408.94	0.60%		325,970,984.82	1.42%	
Organismos Autónomos		62,706,460.27	0.70%		298,551,841.86	1.31%	
Municipios		423,018,056.13	4.75%		1,643,782,106.03	7.20%	
Gasto Federalizado		3,463,144,195.06	38.84%		11,892,592,789.03	52.10%	
TOTAL	\$	8,915,934,466.72	100.00%	\$	22,828,642,881.03	100.00%	

Del cuadro anterior se aprecia la distribución porcentual que reflejo el gasto pagado durante el cuarto trimestre. Es importante destacar que el Gasto Federalizado constituye el 38.84% del total del gasto pagado en el presente trimestre, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe aplicado en el actual trimestre de \$ 2,079,798,937.44 (dos mil setenta y nueve millones setecientos noventa y ocho mil novecientos treinta y siete pesos 44/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

CONCEPTO		PRESUPUESTO		PAGADO			
		ACTUAL		OCT- DIC		ACUMULADO	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal			١.				
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014	\$	4,275,616,851.70	\$	1,199,024,834.64	\$	4,275,616,851.70	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2013	Ļ	255,283.09	Ļ	-	Ļ	255,283.09	100.00%
	\$	4,275,872,134.79	\$	1,199,024,834.64	\$	4,275,872,134.79	100.00%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud							
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2014	\$	1,288,324,347.47	\$	400,409,173.87	\$	1,288,324,347.47	100.00%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2013		32,029.84		-		32,029.84	100.00%
	\$	1,288,356,377.31	\$	400,409,173.87	\$	1,288,356,377.31	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social							
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2014	\$	53.713.378.46	\$	33.882.754.78	\$	53.713.378.46	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	Ť	464,165,453.00	ľ	46,416,544.40	Ť	464,165,453.00	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2013		12,285,150.09		2,309,554.64		12,285,150.09	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2012		1,292,076.32		-,,		1,292,076.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2011		1,016,190.64		1,016,190.64		1,016,190.64	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2010		275.553.64		105,930.32		275,553.64	100.00%
	\$	532,747,802.15	\$	83,730,974.78	\$	532,747,802.15	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios							
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014	\$	579,545,071.01	\$	146,417,344.15	\$	579,545,071.01	100.00%
1 ondo de Aportaciones para en ronalecimiento de los intuncipios 2014	\$	579,545,071.01	\$	146,417,344.15	\$	579,545,071.01	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples	۳	373,343,071.01	ľ	140,417,044.10	Ψ	373,343,071.01	100.00 /0
Fondo de Aportaciones Múltiples 2014	\$	256,153,828.60	\$	55,127,653.66	\$	256,153,828.60	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2013	Ť	427.72	ľ	-	Ť	427.72	100.00%
	\$	256,154,256.32	\$	55,127,653.66	\$	256,154,256.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos							
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2014	\$	91,540,329.19	\$	26,133,402.27	\$	91.540.329.19	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2013	۳	695.92	ľ	-	۳	695.92	100.00%
Total do ripor adonto para a Ladadon Todalongica y do riadido 2010	\$	91,541,025.11	\$	26,133,402.27	\$	91,541,025.11	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública							
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014	\$	152,685,432.86	\$	15,269,824.93	\$	152,685,432.86	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2013	۳	392.61	۳	10,200,024.00	Ψ	392.61	100.00%
Total do Aportado fico para la cogunada i abilida 2010	\$	152,685,825.47	\$	15,269,824.93	\$	152,685,825.47	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas							
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	\$	381,330,403.54	\$	151,768,179.66	\$	381,330,403.54	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	Ψ	16,458,829.64	Ψ	468,809.76	Ψ	16,458,829.64	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012		2,664,518.25		361.916.70		2,479,564.36	93.06%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012		4,000,010.32		301,310.70		4,000,010.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2010		11,350,016.24		_		11,350,016.24	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2018		1,086,823.02		1,086,823.02		1,086,823.02	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2007		6,642,051.12		1,000,020.02		1,000,020.02	0.00%
1 ondo do Apol adiones para en 1 oraneonmento de las Entidades i edelativas 2007	\$	423,532,652.13	\$	153,685,729.14	\$	416,705,647.12	98.39%
TOTAL	e	7,600,435,144.29	\$	2,079,798,937.44	\$	7,593,608,139.28	99.91%
IOIAL	Ţ	1,000,433,144.29	Ą	2,013,130,331.44	Ψ	1,333,000,133.20	33.3170



VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el cuarto trimestre de 2014, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO		PAGADO				
TINALIDAD	ACTUAL	OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE			
1 Gobierno	\$ 3,432,122,748.64	\$ 1,138,643,967.62	\$ 3,392,809,510.47	98.85%			
2 Desarrollo Social	12,776,174,350.68	3,829,010,971.72	12,689,626,034.97	99.32%			
3 Desarrollo Económico	733,596,144.90	324,777,521.04	698,847,791.10	95.26%			
4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	6,047,363,981.30	3,623,502,006.34	6,047,359,544.49	100.00%			
TOTAL	\$ 22,989,257,225.52	\$ 8,915,934,466.72	\$ 22,828,642,881.03	99.30%			

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



	FINALIDAD / FINOIÓN / OUDEINOIÓN	PRESUPUESTO		PAGADO	
	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	ACTUAL	OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
	GOBIERNO	3,432,122,748.64	1,138,643,967.62	3,392,809,510.47	98.85
1	LEGISLACIÓN	279,459,079.87	74,268,768.10	279,459,079.83	100.00
01	Legislación	223,130,396.26	51,287,755.67	223,130,396.32	100.00
02	Fiscalización	56,328,683.61	22,981,012.43	56,328,683.51	100.00
2	JUSTICIA	699,755,527.61	186,600,587.09	694,196,918.03	99.21
01	Impartición de Justicia	337,005,667.55	57,797,109.42	337,005,667.60	100.00
02	Procuración de Justicia	192,433,872.10	73,530,478.17	190,512,600.38	99.00
03	Reclusión y Readaptación Social	135,500,952.41	45,426,601.77	132,099,897.41	97.49
04	Derechos Humanos	34,815,035.55	9,846,397.73	34,578,752.64	99.32
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	437,336,591.32	137,477,437.00	434,951,703.84	99.45
01	Presidencia / Gubernatura	74,839,733.72	33,563,240.66	74,616,628.23	99.70
02	Política interior	105,633,755.67	40,156,409.16	105,039,026.68	99.44
03	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	89,025,906.02	29,130,333.51	88,268,793.02	99.15
04	Función Pública	21,618,154.02	6,982,849.95	21,458,978.02	99.26
05	Asuntos Jurídicos	59,800,999.35	20,037,548.73	59,192,575.35	98.98
06	Organización de Procesos Electorales	83,266,550.19	6,602,144.56	83,266,550.19	100.00
07	Población	3,151,492.35	1,004,910.43	3,109,152.35	98.66
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	682,410,761.98	240,060,562.91	676,316,769.98	99.11
01	Asuntos Financieros	106,904,401.04	41,183,808.88	106,417,207.02	99.54
02	Asuntos hacendarios	575,506,360.94	198,876,754.03	569,899,562.96	99.03
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	926,146,122.62	283,100,200.18	907,584,914.79	98.00
01	Policía	593,545,690.69	212,421,265.65	581,211,586.78	97.92
02	Protección Civil	39,680,298.88	13,706,018.70	39,386,679.88	99.26
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	213,855,446.73	49,493,103.30	213,855,446.73	100.00
04	Sistema Nacional de Seguridad Pública	79,064,686.32	7,479,812.53	73,131,201.40	92.50
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	407,014,665.24	217,136,412.34	400,300,124.00	98.35
01	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	60,532,836.34	20,377,699.23	59,868,961.34	
03	·	1,781,023.39	648,920.93	1,781,023.39	100.00
04	Acceso a la Información Pública Gubernamental	6,158,352.84	2,054,784.39	6,140,410.84	
05	Otros	338,542,452.67	194,055,007.79	332,509,728.43	l



	FINALIDAD / FINOIÓN / OUDE POIÓN	PRESUPUESTO	PAGADO		
	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	ACTUAL	OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
	DESARROLLO SOCIAL	12,776,174,350.68	3,829,010,971.72	12,689,626,034.97	99.32
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	46,621,400.31	19,092,270.21	46,473,483.66	99.68
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	11,475,116.44	5,097,855.06	11,463,651.44	99.90
06	Otros de Protección Ambiental	35,146,283.87	13,994,415.15	35,009,832.22	99.61
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,641,846,225.28	579,506,635.58	1,632,877,057.16	99.45
01	Urbanización	768,448,537.83	308,168,844.30	768,448,537.83	100.00
02	Desarrollo Comunitario	374,924,912.88	135,900,836.07	367,584,360.76	98.04
03	Abastecimiento de Agua	392,192,442.37	71,807,190.18	391,883,274.37	99.92
05	Vivienda	59,947,482.03	39,142,628.61	58,702,924.04	97.92
07	Desarrollo Regional	46,332,850.17	24,487,136.42	46,257,960.16	99.84
3	SALUD	1,804,280,301.59	510,753,308.53	1,748,991,398.59	96.94
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	38,460,357.46	12,249,175.06	38,171,454.46	99.25
03	Generación de Recursos para la Salud	44,671,258.71	20,923,658.68	44,671,258.71	100.00
04	Rectoría del Sistema de Salud	1,721,148,685.42	477,580,474.79	1,666,148,685.42	96.80
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS	350,300,287.05	85,172,391.87	345,405,480.02	98.60
	MANIFESTACIONES SOCIALES				
01	Deporte y Recreación	134,075,781.46	25,145,630.10	133,130,637.46	99.30
02	Cultura	157,566,555.84	39,264,264.18	154,109,278.80	97.81
03	Radio, Televisión y Editoriales	58,657,949.75	20,762,497.59	58,165,563.76	99.16
5	EDUCACIÓN	7,727,477,626.66	2,215,997,949.06	7,718,735,724.52	99.89
01	Educación Básica	5,537,304,070.93	1,577,608,599.75	5,537,304,070.93	100.00
02	Educación Media Superior	295,389,877.12	93,673,241.84	293,387,763.55	99.32
03	Educación Superior	1,575,234,348.28	480,443,091.51	1,569,157,271.71	99.61
05	Educación para Adultos	46,889,724.61	13,368,681.34	46,889,724.61	100.00
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	272,659,605.72	50,904,334.62	271,996,893.72	99.76
6	PROTECCIÓN SOCIAL	1,203,775,009.79	418,488,416.47	1,197,142,891.02	99.45
02	Edad Avanzada	208,621,579.44	81,373,440.08	208,349,549.75	99.87
03	Familia e Hijos	308,061,533.33	109,085,844.49	302,005,067.25	98.03
07	Indígenas	4,807,019.64	1,584,509.52	4,751,509.64	98.85
80	Otros Grupos Vulnerables	311,271,913.61	127,354,126.94	311,023,800.61	99.92
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	371,012,963.77	99,090,495.44	371,012,963.77	100.00
			0.00	0.00	0.00
7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,873,500.00	0.00	0.00	0.00



	FINAL IDAD / FINISIÓN / OUDFINISIÓN	PRESUPUESTO			
	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	ACTUAL	OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANC
	DESARROLLO ECONÓMICO	733,596,144.90	324,777,521.04	698,847,791.10	95.26
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	221,306,088.43	122,455,020.15	219,596,598.51	99.23
01	Asuntos Económicos y Comerciales en general	22,473,146.52	7,737,301.79	22,319,856.51	ı
02		198,832,941.91	114,717,718.36	197,276,742.00	
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	170,092,527.63	66,234,023.37	169,603,202.74	
01	Agropecuaria	61,664,638.65	19,123,824.28	61,467,289.65	99.68
03	Acuacultura, Pesca y Caza	3,734,298.53	1,283,701.83	3,702,126.53	99.14
04	Agroindustrial	104,693,590.45	45,826,497.26	104,433,786.56	99.75
5	TRANSPORTE	156,872,109.63	54,583,914.20	155,813,176.63	99.32
01	Transporte por Carretera	156,872,109.63	54,583,914.20	155,813,176.63	99.32
7	TURISMO	169,357,069.69	79,709,496.12	137,887,288.70	81.42
01	Turismo	169,357,069.69	79,709,496.12	137,887,288.70	81.42
8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	15,968,349.52	1,795,067.20	15,947,524.52	99.87
02	Desarrollo Tecnológico	15,968,349.52	1,795,067.20	15,947,524.52	99.87
	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6,047,363,981.30	3,623,502,006.34	6,047,359,544.49	100.00
1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	3,355,508,829.45	3,006,534,253.06	3,355,508,829.45	100.00
01	Deuda Pública Interna	3,355,508,829.45	3,006,534,253.06	3,355,508,829.45	100.00
2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,691,855,151.85	616,967,753.28	2,691,850,715.04	100.00
	ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO				
02	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,643,786,542.84	423,018,056.13	1,643,782,106.03	100.00
03	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1,048,068,609.01	193,949,697.15	1,048,068,609.01	100.00
<u> </u>					
	TOTAL GENERAL	22,989,257,225.52	8,915,934,466.72	22,828,642,881.03	99.30

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Octubre - Diciembre, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad "Desarrollo Social" se destinaron \$ 3,829,010,971.72 (tres mil ochocientos veintinueve millones diez mil novecientos setenta y un pesos 72/100 m.n.).

Dicha cantidad representa un 42.95% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



En la misma Finalidad denominada "Desarrollo Social", encontramos que la función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 2,215,997,949.06 (dos mil doscientos quince millones novecientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 06/100 m. n.), como resultado del interés y acciones enfocadas al mejoramiento de la educación en el Estado. La cifra citada representa un 24.85% del total del gasto pagado del trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos y Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en dicha Finalidad destaca por su cuantía la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad constituye la segunda erogación más importante del trimestre al haber destinado \$ 579,506,635.58 (quinientos setenta y nueve millones quinientos seis mil seiscientos treinta y cinco pesos 58/100 m. n.). El monto anterior, representa un 6.50% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer el desarrollo urbano y la cobertura de Servicios a la Comunidad en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Dentro de la Finalidad denominada "Otras no clasificadas en funciones anteriores" se encuentra la Función Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda la cual presenta un gasto pagado por la cantidad de \$ 3,006,534,253.06 (tres mil seis millones quinientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos 06/100 m. n.), lo que representa el 33.72% del gasto pagado durante el trimestre, importe destinado a cubrir compromisos que se tienen por este concepto, resaltando que en el mes de diciembre de 2014 se cubrieron los saldos insolutos que se tenían con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., derivado de la autorización otorgada al Titular del Poder Ejecutivo, mediante Decreto publicado en el periódico Oficial del Estado el 5 de diciembre de 2014.



A esta misma Finalidad también pertenece la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 616,967,753.28 (seiscientos dieciseis millones novecientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 28/100 m. n.), que representa un 6.92% del total pagado en el trimestre.

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones Federales así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO		OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS				
Fondo General de Participaciones	\$	227,972,194.89		
Fondo de Fomento Municipal		103,728,959.00		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios		6,157,209.84		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)		19,549,684.14		
Fondo de Fiscalización		19,629,694.35		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal		29,332,540.42		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		2,995,592.17	\$ 409,365,874.81	66.35%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL			11,707,724.85	1.90%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS				
Impuesto Predial	\$	850,136.56		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		1,094,319.91	1,944,456.47	0.32%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$	46,416,382.00		
	φ	, ,	400 000 500 45	24.050/
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		146,417,141.15	192,833,523.15	31.25%
APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE			1,116,174.00	0.18%
TOTAL			\$ 616,967,753.28	100.00%



En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 — 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones, enfatizándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Octubre — Diciembre de 2014:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 237,933,231.57	38.56%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala	98,217,256.48	15.92%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	67,492,920.98	10.94%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	82,622,882.76	13.39%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	48,414,268.40	7.85%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	82,287,193.09	13.34%
	TOTAL:	\$ 616,967,753.28	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos:



TEPIC

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 88,909,156.00		
Fondo de Fomento Municipal	40,454,294.01		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	22,781.68		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	6,924,498.12		
Fondo de Fiscalización	6,952,837.72		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	8,566,582.03		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,170,011.28	\$ 153,000,160.84	70.55%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		8,189,318.30	3.78%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,880,223.36		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	50,777,792.04	55,658,015.40	25.67%
TOTAL		\$ 216,847,494.54	100.00%

ACAPONETA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,252,593.46		
Fondo de Fomento Municipal	3,754,988.32		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	242,594.07		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	713,563.47		
Fondo de Fiscalización	716,483.83		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,124,695.98		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	108,601.01	\$ 14,913,520.14	65.89%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		222,271.48	0.98%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,615,885.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,883,761.45	7,499,647.02	33.13%
TOTAL		\$ 22,635,438.64	100.00%



AMATLÁN DE CAÑAS

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,311,752.14		
Fondo de Fomento Municipal	2,416,884.74		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	376,821.24		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	213,091.56		
Fondo de Fiscalización	213,963.69		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	389,658.44		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	69,900.65	\$ 8,992,072.46	81.88%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		27,743.06	0.25%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		102,239.93	0.93%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 366,825.89		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,494,026.11	1,860,852.00	16.94%
TOTAL		\$ 10,982,907.45	100.00%

AHUACATLÁN

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,630,913.22		
Fondo de Fomento Municipal	2,562,105.28		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	355,886.73		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	291,290.29		
Fondo de Fiscalización	292,482.45		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	481,169.15		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	74,100.74	\$ 9,687,947.86	77.63%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		50,747.52	0.41%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		180,299.85	1.44%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 527,149.32		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,033,654.23	2,560,803.55	20.52%
TOTAL		\$ 12,479,798.78	100.00%



COMPOSTELA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,577,909.84		
Fondo de Fomento Municipal	4,813,023.70		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	189,026.34		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,296,144.05		
Fondo de Fiscalización	1,301,448.74		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,830,213.93		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	139,201.34	\$ 20,146,967.94	62.73%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		374,227.97	1.17%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,052,601.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	9,400,960.39	11,453,561.96	35.66%
APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE		140,169.00	0.44%
TOTAL		\$ 32,114,926.87	100.00%

IXTLÁN DEL RÍO

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,203,921.36		
Fondo de Fomento Municipal	3,277,835.11		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	278,305.88		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	529,796.44		
Fondo de Fiscalización	531,964.71		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	788,172.77		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	94,800.89	\$ 12,704,797.16	72.55%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		178,255.83	1.02%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 986,902.97		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,641,989.10	4,628,892.07	26.43%
TOTAL		\$ 17,511,945.06	100.00%



JALA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.68		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	330,389.67		
Fondo de Fiscalización	331,741.81		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	678,950.33		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	84,300.80	\$ 11,058,971.30	70.88%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		29,395.17	0.19%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		74,303.95	0.48%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,075,085.12		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,363,360.26	4,438,445.38	28.45%
TOTAL	2,000,000.20	\$ 15,601,115.80	100.00%

ROSAMORADA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,474,410.34		
Fondo de Fomento Municipal	2,945,902.43		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	309,091.94		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	662,734.30		
Fondo de Fiscalización	665,446.65		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,490,738.77		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	85,200.80	\$ 12,633,525.23	57.78%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		14,034.41	0.06%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 368,757.99		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	60,711.16	429,469.15	1.96%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,665,870.22		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	6,123,708.83	8,789,579.05	40.20%
TOTAL		\$ 21,866,607.84	100.00%



RUIZ

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,591,474.09		
Fondo de Fomento Municipal	3,454,174.33		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	264,144.30		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	432,048.01		
Fondo de Fiscalización	433,816.26		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	574,565.86		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	99,900.95	\$ 12,850,123.80	69.99%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		86,139.73	0.47%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		26,202.34	0.14%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,263,315.01		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,134,009.57	5,397,324.58	29.40%
TOTAL		\$ 18,359,790.45	100.00%

SAN BLAS

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,691,895.94		
Fondo de Fomento Municipal	4,864,888.17		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	187,179.17		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	772,212.51		
Fondo de Fiscalización	775,372.91		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,000,713.75		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	140,701.38	\$ 18,432,963.83	72.33%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		86,274.59	0.34%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,205,920.54		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,758,170.01	6,964,090.55	27.33%
TOTAL		\$ 25,483,328.97	100.00%



SANTA MARÍA DEL ORO

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.68		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	445,732.81		
Fondo de Fiscalización	447,557.01		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	670,094.46		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	79,863.99	\$ 11,276,836.96	70.03%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		66,371.04	0.41%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 301,214.49		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	91,684.45	392,898.94	2.44%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,375,428.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,992,859.59	4,368,288.16	27.12%
TOTAL		\$ 16,104,395.10	100.00%

SANTIAGO IXCUINTLA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 19,012,881.05		
Fondo de Fomento Municipal	8,650,995.18		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	104,672.57		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,736,011.94		
Fondo de Fiscalización	1,743,116.86		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,535,731.90		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	250,202.41	\$ 34,033,611.91	66.91%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		316,803.68	0.63%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		412,852.49	0.81%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,670,549.88		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	12,428,940.50	16,099,490.38	31.65%
TOTAL		\$ 50,862,758.46	100.00%



TECUALA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,979,026.82		
Fondo de Fomento Municipal	3,630,513.57		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	251,214.16		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	766,347.62		
Fondo de Fiscalización	769,484.03		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,343,140.87		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	105,001.02	\$ 14,844,728.09	67.88%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		85,839.22	0.39%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		2,763.68	0.01%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,606,048.80		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,308,947.26	6,914,996.06	31.62%
APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE		22,842.00	0.10%
TOTAL		\$ 21,871,169.05	100.00%

TUXPAN

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,640,146.19		
Fondo de Fomento Municipal	3,931,327.54		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	232,126.81		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	586,490.51		
Fondo de Fiscalización	588,890.82		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	805,884.53		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	113,701.08	\$ 14,898,567.48	75.39%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		79,508.48	0.40%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 772,815.78		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,010,154.09	4,782,969.87	24.21%
TOTAL		\$ 19,761,045.83	100.00%



XALISCO

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,067,138.04		
Fondo de Fomento Municipal	3,215,597.73		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	283,231.65		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	883,645.72		
Fondo de Fiscalización	887,262.20		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,148,311.65		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	93,000.91	\$ 13,578,187.90	64.39%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		440,135.27	2.09%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 510,417.95		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	6,556,995.91	7,067,413.86	33.52%
TOTAL		\$ 21,085,737.03	100.00%
		_	_

SAN PEDRO LAGUNILLAS

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 4,855,807.76		
Fondo de Fomento Municipal	2,209,426.82		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	412,533.05		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	146,622.63		
Fondo de Fiscalización	147,222.69		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	242,060.56		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	63,900.63	\$ 8,077,574.14	84.08%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		71,121.04	0.74%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 166,614.05		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	35,260.82	201,874.87	2.10%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 253,588.46		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,002,872.39	1,256,460.85	13.08%
TOTAL		\$ 9,607,030.90	100.00%
			-



LA YESCA

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,647,555.11		
Fondo de Fomento Municipal	1,659,663.35		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	549,223.12		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	248,280.98		
Fondo de Fiscalización	249,297.14		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	681,902.29		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,000.46	\$ 7,083,922.45	58.21%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		359.12	0.00%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		75,462.82	0.62%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,193,574.26	E 000 COA CC	44 470/
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,816,120.40	5,009,694.66	41.17%
TOTAL		\$ 12,169,439.05	100.00%

EL NAYAR

CONCEPTO	OCT-DIC		IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS				
Fondo General de Participaciones	\$ 3,419,582.92			
Fondo de Fomento Municipal	1,555,934.39			
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	585,550.66			
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	629,499.82			
Fondo de Fiscalización	632,076.18			
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,134,265.61			
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,000.46	\$	9,001,910.04	38.22%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL			5,181.76	0.02%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS				
Impuesto Predial			2,818.60	0.01%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 9,963,997.44			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,580,362.49		14,544,359.93	61.75%
TOTAL		\$	23,554,270.33	100.00%



HUAJICORI

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,487,974.58		
Fondo de Fomento Municipal	1,587,053.08		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	574,467.69		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	217,001.49		
Fondo de Fiscalización	217,889.60		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	590,391.59		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,900.44	\$ 6,720,678.47	52.96%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		3,173.45	0.02%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	10,731.43		•
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	32,538.42	43,269.85	0.34%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,401,100.99		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,522,336.26	5,923,437.25	46.68%
TOTAL		\$ 12,690,559.02	100.00%

BAHÍA DE BANDERAS

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.67		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,724,282.20		
Fondo de Fiscalización	1,731,339.05		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,255,295.95		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	84,300.93	\$ 15,428,806.81	43.61%
TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL		1,380,823.73	3.90%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,029,080.30		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	16,586,120.27	17,615,200.57	49.79%
APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE		953,163.00	2.70%
TOTAL		\$ 35,377,994.11	100.00%



ESTADOS FINANCIEROS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENSE O SERVICIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ACTIVOS DIFERIDOS TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 12,643,344.41 715,371,533.38 43,397,283.59 102,010,802.00 \$ 873,422,963.38 \$ 196,210,949.35 4,106,898,995.45 577,565,185.69 9,237,666.85 (22,329,788,27) 204,685,691.22 \$ 5,072,268,700.29	PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES PASIVO NO CIRCULANTE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DEL PASIVO HACIENDA PÚBLICA A LARGO PLAZO TOTAL DEL PASIVO HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES REYALÚOS	\$ 3,281,727,107.41 5,136,277.28 78,644,078.79 \$ 3,365,507,463.48 \$ 4,976,279,999.12 \$ 4,976,279,999.12 \$ 8,341,787,462.60 \$ 46,833,794.74 (2,964,360,305.82) 521,430,712.15
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 5,945,691,663.67	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ (2,396,095,798.93) \$ (2,396,095,798.93) \$ 5,945,691,663.67
CUENTAS DE ORDEN CONT AVALES FIRMADOS DEUDA INDIRECTA NO DEUDA INDIRECTA SIN CUSTODIA DE BIENES! TOTAL DE CUENTAS DE OF	AVALADA AVAL EJERCIDA HISTÓRICOS	\$ 18,586,764.22 58,298,000.00 584,662,053.69 185,744,091.18 \$ 847,290,909.09	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN IMPUESTOS DERECHOS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 305,902,670.82 112,382,412.06 39,495,512.45 3,668,877.04 133,026,561.18 17,329,308.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4,832,307,986.68 4,832,307,986.68
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 5,138,210,657.50
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,354,785,513.11 994,912,128.80 108,903,993.09 250,969,391.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DONATIVOS	\$ 686,176,151.86 542,194,101.11 15,985,162.86 -9,646.82 44,692,825.86 81,013,675.02 1,873,500.00 426,533.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS	\$ 3,363,298,099.18 386,673,710.09 1,888,531,049.31 1,088,093,339.78
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 146,023,707.42 94,098,361.17 51,925,346.25
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 22,329,788.27 22,329,788.27
INVERSIÓN PÚBLICA INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 45,172,514.22 45,172,514.22
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 5,617,785,774.06 -479,575,116.56



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ORIGEN	PARCIAL	TOTAL	APLICACION		PARCIAL	TOTAL
INGRESOS DE GESTIÓN IMPUESTOS DERECHOS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 112,382,412.06 39,495,512.45 3,668,877.04 133,026,561.18		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$	994,912,128.80 108,903,993.09 250,969,391.22	\$ 1,354,785,513.11
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES	17,329,308.09 \$: 1,247,353,038.25	305,902,670.82	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AVUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	15,985,162.86 (9,646.82) 44,692,825.86	
APORTACIONES CONVENIOS SUMA EL ORIGEN DE LOS FONDOS GENERADOS EN EL PERIODO	1,954,192,270.66 1,630,762,677.77 4,	832,307,986.68 138,210,657.50	PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGO: DONATIVOS	s _	81,013,675.02 1,873,500.00 426,533.83	686,176,151.86
			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS		386,673,710.09 1,888,531,049.31 1,088,093,339.78	3,363,298,099.18
			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	94,098,361.17 51,925,346.25	146,023,707.42
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES			22,329,788.27
			INVERSIÓN PÚBLICA INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE SUMA DE APLICACIONES DE FONDOS EN EL PERIODO			45,172,514.22 \$ 5,617,785,774.06
DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 01 DE OCTUBRE DE 2014 SUMAS IGUALES		569,856,317.04 708,066,974.54	OTRAS APLICACIONES DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SUMAS IGUALES			77,637,856.07 12,643,344.41 \$ 5,708,066,974.54



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Hoja 1 de 2)

,412.06 ,512.45 ,877.04 ,561.18	526,408,911.30
,512.45 ,877.04	
,512.45 ,877.04	
,877.04	
•	
561 18	
,308.09	
,986.68	5,138,210,657.50
	\$5,664,619,568.80
•	
,993.09	
,391.22	
,101.11	
,162.86	
,646.82	
,825.86	
,675.02	
,500.00	
,533.83	
,710.09	
,049.31	
,339.78	
,361.17	
,346.25	
,788.27	
,514.22	5,617,785,774.06
	\$46,833,794.74
,612.51	
,006.77	
,924.57	
,800.56	
,791.30	
.663.22	
.130.96	
,294.13	
,	
802 00	
,802.00 649.35	
,649.35	
,649.35 ,300.00	
,649.35 ,300.00 ,250.49	
,649.35 ,300.00	
2, 3, 9, 1, 5, 9, 1, 5, 9, 1,	2,128.80 3,993.09 3,391.22 1,101.11 5,162.86 0,646.82 2,825.86 3,675.02 3,500.00 5,533.83 3,710.09 1,049.31 3,339.78 3,361.17 5,346.25 0,788.27 2,514.22



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Hoja 2 de 2)

	\$46,833,794.74
REVALÚOS521,430,712.15	5,898,857,868.93
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,964,360,305.82	2
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO 4,976,279,999.12	2
OTROS PASIVOS CIRCULANTES 78,644,078.79)
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO 5,136,277.28	3
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 1,406,283,413.49)
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 739,665,029.33	3
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 271,566,964.84	ļ
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 26,982,776.39)
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 51,547,871.23	}
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 83,739,460.74	1
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO \$ 701,941,591.39)
CUENTAS DE BALANCE ACREEDORAS	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 204,685,691.22	5,945,691,663.67
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES -22,329,788.27	,
LICENCIAS 2,724,031.78	3
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS 92,397.17	,
SOFTWARE 6,421,237.90)
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS 71,164.56	3
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 98,228,286.84	ļ.
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 28,810,692.14	ļ.
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE 316,746,953.74	1
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 16,866,105.94	ļ
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 17,183,076.88	3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 99,658,905.59)
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS 208,747,553.92	2
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO 1,486,156,135.82	2



DEUDA PÚBLICA

La Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit dispone que la Deuda Pública está constituida por los empréstitos, créditos o financiamientos que contraiga el Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo, como avalista o como deudor solidario.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo 2011 — 2017 menciona que la contratación y el manejo de la deuda pública se determinan por la regulación que se encuentra plasmada en el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en el artículo 9° de la Ley de Coordinación Fiscal y en el Reglamento de este último artículo, en los que se consideran elementos que han permitido mejorar el perfil y el vencimiento de las obligaciones financieras.

Así mismo, dicho Plan señala que se debe dar inicio a un esquema de reestructuración que permita liberar recursos que hoy se destinan al pago de deuda, a la aplicación de esos recursos en programas de inversión de alto impacto social.

En cumplimiento a lo señalado por la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior en materia de Rendición de Cuentas, a continuación se presenta el Estado Analítico de Deuda Pública Directa y Contingente:



A).- Deuda Pública Directa

En la siguiente tabla se muestra la Deuda Pública del Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo:

INOTITUOIÓN			INTERESES	FFOUR DE	No. INSCF	RIPCIÓN
INSTITUCIÓN CREDITICIA	DESTINO	SALDO	PAGADOS ENE-DIC/2014	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTATAL	FEDERAL
BANOBRAS S.N.C.	Para financiar el costo de Inversiones Públicas	\$ 0.00	\$ 26,762,396.61	M ay-2020	OM RED-007/2010	106-FAFEF/2010
BANORTE	Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de obras y servicios públicos o de interés social que tengan carácter productivo.	60,528,859.00	3,174,47190	Nov-2016	D0114/2006	283/2006
BANORTE	Obra Pública Productiva	167,543,859.74	9,418,703.05	Nov-2030	D029/2010	412/2010
BANORTE	Inversión Pública Productiva	1,227,181,992.33	73,957,936.25	Jun-2032	D0106/2012	P 18-07 12093
BBVA BANCOMER	Obra Pública Productiva	160,416,666.73	9,169,432.77	M ay-2021	D056/2011	127/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva (Cubrir el costo de Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de obras y Servicios Públicos relacionados con el " Nuevo Trazo Carretero La Cruz de Huanacaxtle -Punta Mita"	278,104,727.99	19,338,221.67	Ago-2031	D 067/2011 D 0105/2012	330/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva	195,170,435.94	13,574,936.38	M ayo -2032	D 098/2012	P 18-05 12060
INBURSA,S.A.	Inversión Pública Productiva	0.00	183,034,442.49	Junio -2032	D0107/2012	P 18-06 12086
BANOBRAS S.N.C.	Para refinanciar el saldo insoluto de la Deuda Pública que a la fecha se mantiene con el banco NBURSA, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero NBURSA y con Banobras, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	2,887,333,457.39	0.00	23-Dic-2044	D031/2014	P 18-1214235
	TOTAL	\$ 4,976,279,999.12	\$ 338,430,541.12			

Es importante destacar que con fecha 5 de diciembre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto que Autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para Refinanciar Dos Líneas de Crédito, por lo que con fecha 11 de diciembre de 2014 se celebró por la cantidad \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.), el Contrato de Apertura de Crédito Simple entre el Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para ser destinado a refinanciar el saldo insoluto que se tenía con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y así como con el propio Banobras S.N.C., los cuales fueron contratados para utilizarse en inversión pública productiva.



B).- Deuda Pública Indirecta Sin Aval

En la siguiente tabla se desglosa la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, sin aval del Poder Ejecutivo:

INSTITUCIÓN				INTERESES	FECHA DE	TASA DE	No. INSCR	RIPCIÓN	
CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	PAGADOS ENE-DIC/2014	VENCIMIENTO	INTERÉS	ESTATAL	FEDERAL	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Tepic	Refinanciamiento de Deuda	\$ 279,306,947.88	\$ 18,913,100.05	Jul-2032	TIIE+2.89	SAFRED-I0112/2012	P 18-0912143	
Interacciones, S.A		Inversiones Públicas Productivas	26,727,77100	4,511,723.97	Dic-2015	TIIE+5.00	SAFRED-I0127/2012	P 18-02 130 11	
		Suma:	306,034,718.88	23,424,824.02					
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Amatlan de Cañas	Inversiones Públicas Productivas	155,172.30	33,445.15	M ar-2015	TIIIE+3.0900	10199/2010	033/2010	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ahuacatlán	Inversiones Públicas Productivas	0.00	26,560.62	Dic-2014	TIIE+3.1200	10181/2009	431/2009	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Compostela	Refinanciamiento de Deuda	18,876,836.39	1,407,124.06	Oct-2025	TIIE+3.24000			
Banobras, S.N.C.	Ayto. de lxtlán del Río	Refinanciamiento de Deuda e Inversiones Públicas Productivas	11,444,435.32	811,226.10	Dic-2022	TIIE+3.02	SAFRED-I0115/2012	P 18-1112183	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Jala	Refinanciamiento de Deuda	6,428,427.29	476,030.80	Abr-2023	TIIE+3.2900	SAFRED-I002/2013	P 18-0313024	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ruiz	Inversiones Públicas Productivas	0.00	29,781.99	Dic-2014	TIIE+3.0800	10186/2009	533/2009	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Blas	Inversiones Públicas Productivas	1,080,000.00	139,918.78	Jun-2015	TIIE+2.5700	OM RED-I015/2010	137/2010	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Santa María del Oro	Refinanciamiento	8,174,572.77	590,919.30	Ago-2025	TIIE+3.1900	SAFRED-I010/2013	P 18-0513054	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Santiago Ixcuintla	Refinanciamiento de Deuda	9,238,688.00	884,041.50	May-2020	TIIE+4.00	SAFRED-I017/2013	P 18-0713094	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Tuxpan	Refinanciamiento de Deuda	5,714,244.46	448,640.31	Oct-2023	TIIE+3.7300	SAFRED-I003/2013	P 18-0313025	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Pedro Lagunilla	Inversiones Públicas Productivas	0.00	9,757.74	Dic-2014	TIIE+3.3800	10191/2009	532/2009	
		Inversiones Públicas Productivas	0.00	15,540.96	Sep-2014	TIIE+3.25	SAFRED-I0114/2012	P 18-1012165	
		Suma:	0.00	25,298.70					
Banobras, S.N.C.	Ayto. de la Yesca	Inversiones Públicas Productivas	610,294.28	85,781.21	M ay-2015	TIIE+2.4600	OM RED-I010/2010	107/2010	
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Bahía de Banderas	Pago de Pasivos	216,904,664.00	25,056,739.43	Ago-2033	TIIE+5.00	SAFRED-I020/2013	P 18-1113133	
		TOTAL	\$ 584,662,053.69	\$ 53,440,331.97					

C).- Deuda Pública Indirecta (Avalada)

En la siguiente tabla se detalla la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, con aval del Poder Ejecutivo:



nio-ri-rio i éti				INTERESES			No. INSC	RIPCIÓN
INSTITUCIÓN CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	PAGADOS ENE-DIC/2014	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	ESTATAL	FEDERAL
Banobras, S.N.C	Ayto. de Acaponeta	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo	\$ 124,774.21	\$ 15,364.08	Jul-2015	TIIE (1.1770)(2.66,15.93)	1100/2005	197/2005
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo	2,725,800.13	200,449.45	Jun-2017	TIIE (1.158)(2.37,14.22)	1107/2006	222/2006
		Suma:	2,850,574.34	215,813.53				ļ
Banobras, S.N.C	Ayto. de Amatlán de Cañas	Inversiones Públicas Productivas	0.00	12,025.58	Dic-2014	TIIE + 2.33	10116/2006	281/2006
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ahuacátlan	Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal	294,624.71	55,312.26	Mar-2015	TIIE (1.1138)(2.07,12.41)	1091/2005	10/2005
		Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión	783,031.48	56,170.46	Feb-2018	TIIE + 2.36	10131/2008	035/2008
		Suma:	1,077,656.19	111,482.72				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Rosamorada	Tramo uno Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas incluidas en el programa de Inversión	999,222.37	114,096.58	Abr-2016	TIIE + 1.99	10113/2006	268/2006
		Tramo dos Refinanciamiento de Deuda vigente con Banobras	1,693,458.51	89,018.75	Oct-2016	TIIE + 1.99	10113/2006	268/2006
		Contrucción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de Obras y Servicios Públicos o de Interes social que tengan carácter Productivo	1,923,969.39	124,371.71	Ene-2018	TIIE + 2.46	10130/2008	034/2008
		Suma:	4,616,650.27	327,487.04				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ruiz	Tramo unoRefinanciamiento de Deuda vigente con Banobras	857,608.36	65,587.00	Oct-2016	TIIE + 2.17	1109/2006	221/2006
0.14.0.		Tramo dos Diversas obras públicas productivas previstas en programa anual municipal	899,112.59	67,432.88	Oct-2016	TIIE + 2.17	1109/2006	221/2006
		Suma:	1,756,720.95	133,019.88				
	Ayto. de San Blas	Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa Anual.	0.00	4,798.58	Jul-2014	TIIE 1.1760 (2.64+15.84)	1081/2004	111/2004
		Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión	1,685,641.27	131,576.60	Nov-2016	TIE 1.1620 (2.43+14.58)	10110/2006	236/2006
		Suma:	1,685,641.27	136,375.18				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Tecuala	Proyecto de Terminación del Boulveard de acceso	0.00	2,376.02	Mar-2014	TIIE 1.1380 (2.07+12.41)	1076/2004	32/2004
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas Incluidas en el Programa Anual de Inversión	667,505.26	55,616.40	Sep-2016	TIIE 1.1790 (2.68+16.11)	10104/2006	181/2006
		Suma:	667,505.26	57,992.42				
SNC	Ayto. de Xalisco	Remodelación de la Presidencia Municipal	3,129,402.17	204,027.04	Jun-2019	TIIE 1.1640 (2.46,14.76)	1070/2004	23/2004
		Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal.	51,489.37	10,476.33	Mar-2015	TIIE 1.720 (2.46,14.76)	1097/2005	87/2005
		Suma:	3,180,891.54	214,503.37				l
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Pedro Laguni	Linea de Crédito simple destinada a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal.	0.00	10,049.86	Dic-2014	TIIE 1.1386 (2.07+12.41)	1092/2005	11/2005
Banobras,	Ayto. de la Yesca	Adquisición de Maquinaria y Equipo previsto en su	343,220.32	45,802.40	Jun-2015	TIIE 1.1720 (2.58,15.48)	1099/2005	169/005
S.N.C.		programa de Inversión Linea de Crédito simple destinada a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión	557,957.03	41,254.81	Oct-2017	TIIE + 2.44	10127/2008	361/2007
		Municipal. Suma:	901,177.35	87,057.21				
Danahur -		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas						
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Huajicori	Obras Públicas Productivas en el Programa Anual de Inversión, asi como Refinanciamiento de Deuda.	1,849,947.05	139,775.91	Abr-2017	TIIE (1.1640)(2.46,14.76)	10112/2006	269/2006
		TOTAL	\$ 18,586,764.22	\$ 1,445,582.70				
	l	[l					



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS ALMACENES ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES OTROS ACTIVOS CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ACTIVOS DIFERIDOS OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 1,684,127,446,83 1,843,065,723,36 108,856,573,25 141,855,425,22 173,545,094,15 (6,557,096,15) \$ 4,050,445,762,09 \$ 370,455,966,24 248,372,008,00 8,458,117,219,69 2,900,006,443,63 16,777,320,76 (376,878,580,46) 206,090,316,15 4,304,443,44 \$ 11,827,245,137,45	PASIVO PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DCOUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES PASIVO NO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO DCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DEL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO RESULTADOS DEL EJERCICIO (MORRO) DESAHORRO)	\$ 5,314,250,018.19 13,903,727.18 132,224.44 44.443,958.83 31,260,211.43 346,768,773.37 \$ 5,750,758,913.44 \$ 61,239.83 3,567,062.98 4,976,279.99.12 13,120,314.28 211,682.86 \$ 4,993,240,289.07 \$ 10,743,999,202.51 \$ 637,386,489.12 25,533,709.11 224,266,220.13 \$ 887,186,418.36 \$ 801,234,075.33
		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	224,266,220.13 \$ 887,186,418.36
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 15,877,690,899.54	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMÓNIO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMÓNIO TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMÓNIO	\$ 1,134,421,210.67 \$ 1,134,421,210.67 \$ 5,133,691,697.03 \$ 15,877,690.899.54



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$	1,282,336,152.67
IMPUESTOS	<u> </u>	136,059,648.40
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		155,588,978.45
DERECHOS		59,322,559.69
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		10,556,868.19 846,922,177.02
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		73.885.920.92
	•	.,,
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	7,231,163,824.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		6,788,713,639.15 442.450.185.06
	_	,,
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$	22,528,222.81
INGRESOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARÍOS		1,436,805.96
		21,091,416.85
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$	8,536,028,199.69
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
	•	4 050 000 400 00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	4,259,022,466.33
SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS		3,312,442,164.83 318,123,402,54
SERVICIOS GENERALES		628,456,898.96
TRANSFERDINGIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS VIOTRAS AVUIDAS	æ	, ,
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	φ	1,021,944,395.31 543.610.101.11
TRANSFERENCIAS IN TERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		37,423,437.16
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		5,409,615.96
AYUDAS SOCIALES		183,906,985.78
PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS. MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		249,294,221.47 1.873.500.00
I HANDS ERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS E CONTRATOS ANALOGOS DONATIVOS		426,533.83
AND THE WAR AND TH	•	,
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	4,153,510,214.12
PARTICIPACIONES APORTACIONES		386,673,710.09 1,888,531,049.31
CONVENIOS		1,878,305,454.72
INTERFECE COMISIONES VOTROS CASTOS DE LA DELIDA DÍBLICA	æ	, , ,
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	<u> </u>	146,023,707.42 94.098.361.17
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		51,925,346.25
	•	, ,
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$	82,859,655.78
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		82,859,655.78
INVERSIÓN PÚBLICA	\$	45,172,514.22
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		45,172,514.22
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$	9,708,532,953.18
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$	-1,172,504,753.49
,	_ <u>-</u>	



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANTHO		DACINO	
		·· ·····	
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS ALMACENES ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES OTROS ACTIVOS CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES DEPRECÍCIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ACTIVOS DIFERIDOS OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 1,671,484,102.42 1,127,694,189,98 65,489,289.66 141,885,425.22 173,545,094.15 (6,557,609.33) 3,541,747.61 \$ 3,177,022,798.71 \$ 174,245,016,89 248,372,008.00 4,351,218,224.24 2,322,441,257,94 7,539,653,91 (354,548,792,19) 1,404,624,93 4,304,443,44 \$ 6,754,976,437.16	PASIVO PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES PASIVO NO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO PONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO PROVISIONES A LARGO PLAZO TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES TOTAL DE PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO RESULTADOS DE LE JERCICIO (AHORRO) DESAHORRO) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES REVALÚOS BECEDUAS	\$ 2,032,522,910.78 13,903,727.18 132,224,44 39,307,681.55 31,260,211.43 268,124,694.58 \$ 2,385,251,449.96 \$ 61,239.83 3,567,052.98 13,120,314.28 211,682.86 \$ 16,960,289.95 \$ 2,402,211,739.91 \$ 637,386,489.12 25,533,709.11 224,262,013 \$ 887,186,418.36 \$ 754,400,280.59 4,582,855,509.88 72,034,000,75
		RESERVAS RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	241,280,216.38 (142,390,140.67) \$ 5,508,179,866.93
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$ 1,134,421,210.67 \$ 1,134,421,210.67
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 7.529.787.495.96
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 9,931,999,235.87	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 9,931,999,235.87



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DERECHOS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 276,433,481.85 23,677,236.34 155,588,978.45 19,827,047.24 6,887,991.15 13,895,615.84 56,556,612.83
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,398,855,837.53 1,956,405,652.47 442,450,185.06
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS INGRESOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARÍOS	\$ 22,528,222.81 1,436,805.96 21,091,416.85
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 2,697,817,542.19
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 2,904,236,953.22 2,317,530,036.03 209,219,409.45 377,487,507.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 335,768,243.45 1,416,000.00 21,438,274.30 5,419,262.78 139,214,159.92 168,280,546.45
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES CONVENIOS	\$ 90,212,114.94
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 60,529,867.51 60,529,867.51
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 3,390,747,179.12 -692,929,636.93



En este Informe se presentan de manera consolidada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades de las Entidades Paraestatales, mismos que, a su vez, fueron consolidados con los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Estado en forma trimestral del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2014.

Cabe mencionar que en la Consolidación efectuada del trimestre Octubre - Diciembre, se deben de restar los Ingresos provenientes del Estado que las Entidades Paraestatales reportaron en sus Estados Financieros, con la finalidad de no duplicar los ingresos que aparecen en los Estados Financieros Consolidados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Notas a los Estados Financieros Por el período que inicia el 01 de Octubre y termina el 31 de Diciembre de 2014

A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración entró en funciones el 19 de septiembre de 2011.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que a la Secretaría de Administración y Finanzas le corresponde coordinar la planeación y aplicación de la política hacendaría, crediticia y del gasto público del Gobierno del Estado, así como ejecutar la política financiera, fiscal, laboral y administrativa de la Administración Pública Estatal.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante Decreto. Para el Ejercicio Fiscal de 2014 el Presupuesto de Egresos fue aprobado por Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de Diciembre de 2013.

Los ingresos se registran en base a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2014, aprobada mediante Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 9 de Diciembre de 2013.

B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera; las políticas de registro de las operaciones y la preparación de informes financieros se llevan a cabo de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con las normas e instructivos que le son aplicables.



Las principales políticas contables y presupuestales utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

- 1. Administrar y gestionar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para lograr una mejor calidad de vida de la población nayarita.
- 2. Las políticas públicas y los programas que se ejecuten deben aplicarse en un marco de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.
- 3. Disminuir el gasto corriente, privilegiando la infraestructura pública productiva y la inversión, a fin de brindar mejores respuestas a la ciudadanía.
- 4. Eliminar los gastos innecesarios y ejercer el presupuesto acorde a lineamientos y criterios de austeridad.
- 5. El Resultado de las Finanzas Públicas Estatales se registra en la Cuenta denominada "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)", reclasificando su saldo al inicio del ejercicio siguiente a la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores".
- 6. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, Programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en los Estados Financieros básicamente en los renglones de Participaciones y Aportaciones.
- 7. El Gasto Federalizado se utiliza y es registrado de acuerdo a los Lineamientos de Aplicación y Reglas de Operación de cada uno de los conceptos.
- 8. La Transferencia de Recursos a los Municipios se realiza de acuerdo a lo señalado por la Ley de Coordinación Fiscal vigente.
- 9. Los aumentos y disminuciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos se efectúan con base en el comportamiento del gasto y al nivel de ingresos recibidos.
- 10. Los Estados Financieros que presentan las Entidades Paraestatales, son revisados y avalados por los Titulares de cada una de ellas, para efecto de Consolidación con la Información Financiera del Gobierno del Estado.
- 11. Las operaciones que muestran los Estados Financieros, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, la Normatividad y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables, los cuales son avalados por los Titulares de las Dependencias correspondientes.



C/ INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos de Gestión durante el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 ascendieron a \$ 305,902,670.82 (trescientos cinco millones novecientos dos mil seiscientos setenta pesos 82/100 m. n.), al 31 de Diciembre de 2014 se tiene un monto acumulado dentro de este rubro por la cantidad de \$ 1,179,027,293.79 (mil ciento setenta y nueve millones veintisiete mil doscientos noventa y tres pesos 79/100 m. n.

D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante Convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y en la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.



E/ OTRAS APLICACIONES

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el período de tres meses terminado el 31 de Diciembre del año 2014, integrándose de la siguiente forma:

Disminución en Cuentas Deudoras

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	(\$	78,634,801.44)	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		(73,966.86)	
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		(71,354,645.85)	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		(4,589,763.70)	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		(61,991,602.35)	
Valores en Garantía		10,803,544.00	
Fideicomisos, Mandatos y Análogos		(96,760,338.81)	
Participaciones y Aportaciones de Capital		(35,000,000.00)	
Terrenos		(21,420.00)	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		81,152,991.35	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		7,451,666.87	
Mobiliario y Equipo de Administración		(80,260,499.13)	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		14,834,746.17	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		16,724,861.18	
Vehículos y Equipo de Transporte		82,826,535.89	
Equipo de Defensa y Seguridad		(1,234,580.01)	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		16,668,880.96	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		69,424.56	
Software		5,806,185.35	
Licencias		299,012.70	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		(22,329,788.27) (\$	215,613,557.39)

(-) Disminución en Cuentas Acreedoras

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	(\$ 936,385.70)	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(41,581,542.37)	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	(9,667,397.07)	
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	(166,724,253.55)	
Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo	14,542,633.27	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	62,384,110.15	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	(1,122,493.71)	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	477,389,923.44	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	(45,402,154.94)	
Fondos en Garantía a Corto Plazo	(22,052,883.71)	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	72,225,066.69	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	(484,797,579.83)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	128,738,135.67	
Revalúos	(276,246,591.80)	(293,251,413.46)

Total \$ 77,637,856.07



F/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Actualmente el Gobierno del Estado transfiere a los Ayuntamientos el 22.5% del monto total que se recibe del Fondo General de Participaciones.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

G/ DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN EFECTIVO, BANCOS/TESORERÍA, INVERSIONES TEMPORALES Y OTROS EFECTIVOS

TOTAL:	\$ 12,643,344.41
Otros Efectivos y Equivalentes	 1,310,800.56
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,451,924.57
Bancos/Tesorería	2,855,006.77
Efectivo	\$ 7,025,612.51

H/ APORTACIONES AL PROGRAMA PROSA

Al 31 de Diciembre de 2014 se tiene registrado en la Contabilidad del Poder Ejecutivo del Estado un monto de \$11,557,510.45 (once millones quinientos cincuenta y siete mil quinientos diez pesos 45/100 m. n.) que corresponde a las aportaciones voluntarias efectuadas por Funcionarios de las diferentes Dependencias y Entidades.



Dichas aportaciones son destinadas en la ejecución de acciones contempladas en el Programa de Seguridad Alimentaria (PROSA) en favor de la sociedad nayarita, cuyo comportamiento en el trimestre que nos ocupa, se resume en seguida:

Saldo al 30 de Septiembre de 2014	\$ 12,535,477.40
Más: Aportaciones recibidas en el período	3,588,610.00
Subtotal:	\$ 16,124,087.40
Menos: Aplicaciones efectuadas en el trimestre	4,566,576.95
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	<u>\$ 11,577,510.45</u>

I/ BIENES INMUEBLES

Al 31 de Diciembre de 2014 este rubro del Activo No Circulante refleja un saldo global de \$ 2,389,665,517.44 (dos mil trescientos ochenta y nueve millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos diecisiete pesos 44/100 m. n.), debidamente conciliado con los Inventarios correspondientes e integrado de la siguiente manera:

	Cuenta		Saldo Actual
	Terrenos		\$ 1,731,603,250.49
	Viviendas	\$ 9,473,042.40	
(-)	Depreciación Acumulada de Viviendas	 189,460.85	9,283,581.55
	Edificios No Habitacionales	\$ 670,919,012.82	
(-)	Depreciación Acumulada de Edificios No Residenciales	22,140,327.42	 648,778,685.40
	TOTAL:		\$ 2,389,665,517.44

Así mismo, se reporta que los Bienes Históricos se encuentran registrados en Cuentas de Orden conforme a lo dispuesto en la normatividad, reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que al cierre de este informe ascienden a la cantidad de \$ 185,744,091.18 (ciento ochenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil noventa y un pesos 18/100 m. n.).



J/ BIENES MUEBLES

Durante el cuarto trimestre se realizó el registro correspondiente derivado de la conciliación física — contable realizada sobre los Bienes Muebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por lo que este rubro del Activo No Circulante presenta al 31 de Diciembre de 2014 un saldo global de \$ 577,565,185.69 (quinientos setenta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesos 69/100 m. n.), mismo que se detalla a continuación:

Cuenta		Saldo Actual
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	99,658,905.59
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		17,183,076.88
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		16,866,105.94
Vehículos y Equipo de Transporte		316,746,953.74
Equipo de Defensa y Seguridad		28,810,692.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		98,228,286.84
Colecciones, Obras de Artes y Objetos Valiosos	_	71,164.56
TOTAL:	\$	577,565,185.69

K/ ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2014 muestra que los Ingresos y Otros Beneficios fueron por la cantidad de \$5,138,210,657.50 (cinco mil ciento treinta y ocho millones doscientos diez mil seiscientos cincuenta y siete pesos 50/100 m. n.) y los Gastos y Otras Pérdidas por la cantidad de \$5,617,785,774.06 (cinco mil seiscientos diecisiete millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos 06/100 m. n.), lo que revela que los Gastos fueron superiores a los Ingresos generando un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) negativo de 479,575,116.56 (cuatrocientos setenta y nueve millones quinientos setenta y cinco mil ciento dieciseis pesos 56/100 m. n.), debido a que se ejercieron recursos que fueron recibidos durante el primer trimestre de 2014.

L/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado hace por concepto de Previsión Social, se presentan en el rubro de Remuneraciones al Personal y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:



- Atención médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE).
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al
 Servicio del Estado.

• Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindical sado de la burocracia estatal.

ING. GERARDO JULER CARDENAS Secretario de Adjuriistración y Finanzas

LIC. VÍCTOR MANUEL LOZANO PROA Subsecretario de Ingresos C. P. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO Subsecretario de Egresos

C. P. HÉCTOR HUGO PARTIDA GUZMÁN Director de Contabilidad